

<https://www.elcorreo.eu.org/PanamaCarta-abierta-al-senor-presidente>

PanamáCarta abierta al señor presidente

- Les Cousins - Amérique Centrale et Caraïbes -

Date de mise en ligne : lundi 13 juin 2005

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Olmedo Beluche

12 de junio del 2005



Martín Torrijos
Presidente de Panamá.

Señor Presidente de la República Martín Torrijos : en entrevista que usted concediera a cuatro distinguidos periodistas la noche del jueves 9 de junio último, de la cual inexplicablemente fueron excluidos algunos medios, como FETV, usted ha tenido el valor de reconocer que se 'equivocó' en la forma en que presentó sus reformas a la Caja de Seguro Social.

Le doy toda la razón. Usted se equivocó completamente en el procedimiento democrático que debe seguirse para discutir una ley de tantas implicaciones para el pueblo panameño. Se equivocó al presentar el proyecto en cadena nacional, y hablar mucho pero no decir nada de su contenido. Se equivocó cuando sus ministros dijeron algo más que usted, pero trataron de minimizar los reales alcances de las reformas. Se equivocó al ofrecer apenas cuatro días para que los gremios hicieran llegar a la comisión legislativa sus opiniones sobre la ley, las cuales, para colmo, no fueron tomadas en cuenta por los diputados.

También se equivocó, Sr. Presidente, al procurar un 'diálogo' con un sector desprestigiado del movimiento sindical, para no atender a los verdaderos dirigentes de la huelga, el Frente de Defensa de la Seguridad Social (FRENADESSO). También fue un error que la bancada oficialista aprobara de madrugada el proyecto de Ley, y que usted la sancionara expeditamente, desoyendo la voluntad popular expresada en masivas movilizaciones nacionales.

Se equivocó mucho más al permitir que las fuerzas policiales lanzaran una campaña represiva y detenciones masivas contra obreros, educadores y estudiantes, como no se veía desde la crisis del régimen norieguista. Evidentemente la intimidación sólo arreció la convicción de lucha contra la doble injusticia de una ley abusiva impuesta por la fuerza.

Pero, señor Presidente, usted no sólo se ha equivocado en el procedimiento, se ha 'equivocado' en el contenido de la Ley 17, porque sin presentar un estudio actuarial, ha cargado sobre los más pobres y la clase media la supuesta crisis de la Caja de Seguro Social. Usted nos ha hecho más difícil alcanzar una magra jubilación, aumentándonos las cuotas, la densidad de cuotas y la edad de jubilación. A cambio, como ya demostrado el Colegio de Economistas, el promedio de las pensiones bajará, pese al ridículo bono de B/.50.00.

Señor Presidente, la mayoría de los panameños pensamos que tantos 'errores', tanto apuro para imponer esta ley, tienen un objetivo claro : privatizar los fondos del IVM y los servicios de salud. Que los B/. 150 millones anuales adicionales que proyectan recaudar, con el aumento de las cuotas y la obligación de cotizar para los informales, no

PanamáCarta abierta al señor presidente

serán para mejorar los servicios de salud ni las pensiones, sino para que vayan al bolsillo de unos pocos banqueros (ver artículos 89, 90 y 91 de la Ley 17). Señor Presidente, lo que es peor, esos banqueros beneficiarios de la Ley 17 son funcionarios connotados de su gobierno, con lo cual estamos ante un conflicto de intereses que bordea la ilegalidad e inmoralidad.

Señor Presidente, sus declaraciones del jueves en la noche cayeron muy mal al pueblo panameño, como usted ya sabrá, porque el reconocimiento de su error no ha sido acompañado del acto de constricción adecuado, es decir, la derogación de la Ley 17. Eso es lo que la población panameña esperaba, pero usted se empeña en el error, y su credibilidad está en entredicho.

Señor presidente, mantener la Ley 17, está llevando a su gobierno a una crisis política y de legitimidad como bien lo señala un copartidario suyo, Mitchel Doens (La Prensa 12/6/05). Mírese en el espejo de lo sucedido en Ecuador y Bolivia, donde otros empecinados presidentes creyeron poder actuar por encima de la voluntad popular. Si usted no enmienda, sólo nos quedará movilizarnos para imponer una Asamblea Constituyente, como única vía de salvar las instituciones democráticas, barriendo a quienes pretenden gobernar contra el pueblo.